

Días pasados registramos con pesadumbre en nuestras columnas la noticia de un suceso propagandístico que tuvo para uno de sus autores un fin desastroso. Mínusculo era el hecho: unos cuantos hombres que dejan caer, como al descuido, en vías apartadas, unos pasquines recordatorios de un régimen funesto, felizmente desaparecido, y un jornalero que al intentar colocar una bandera de ignominia en un cable de alta tensión cae muerto al suelo, víctima de una descarga eléctrica. Hecho insensato, pero muy aleccionador; revela en sus autores una audacia y una contumacia en el mal extraordinaria, al realizarlo en una población castigadísima por los rojos desde aquel triste día de un abril no lejano hasta las postrimerias de nuestro glorioso triunfo; vigilada como ninguna por el Estado, y en cuyo amplio recinto tuvo lugar pocos días ha una espléndida manifestación anti roja. Nada les ha detenido en su loca empresa. No les han bastado nueve años de trágica experiencia con su cortejo espeluznante de incendios y asesinatos, de huelgas e intranquilidades mil, de ruina espiritual y material, de odios y venganzas; quieren por lo visto consumar la obra de aquel régimen, que vivió—según testimonio de uno de sus más conspicuos cachicanes—entre láorimas y fango. Es esa aventura eco fidelísimo de la odiosa campaña que fuera de las franteras se realiza actualmente contra la Madre España.

Este suceso así considerado nos convence de la necesidad de no «dormitronear» en las delicias de la victoria con tantos sacrificios obtenida. Hemos de estar vigilando y en alerta continua como soldados frente a un enemigo que acecha, dispuestos a defender la Patria en la integridad de sus valores. Si el adversario no «duerme» tampoco nosotros debemos hacerlo y si mequina incesantemente introducirse en el baluarte hispano para clavar en su cima una bandera que no es la nuestra, la que no tiene por remate la cruz y no ostenta los colores de nuestras glorias pasadas, con nuestras almas y nuestros cuerpos hemos de luchar para que en él no se produzca ninguna brecha. No basta para la defensa de nuestras creencias, tradiciones, hogares, iglesias, escuelas el que las beneméritas fuerzas armadas anden de aquí para allá estorbando y anulando esas maquinaciones antipatrióticas; es de todo punto necesario que el ciudadano en privado y en público coope-re a esa acción vigilante con una acción decidida, constante, diaria, junto al Caudillo que a todas horas vela guardando la fortaleza que tantos esfuerzos costó ganar, sin desmayos suicidas, sin debilidades que pueden saber a cobardías, con el ánimo bien templado para hacer abortar todo intento de subversión, con voluntad enérgica de no dejarnos arrebatar lo que tan caro es para nosotros.

Ante Dios y ante la Patria amada hemos de responder del cumplimiento o no cumplimiento de estas consignas que se nos antojan salvadoras en estos momentos en que el enemigo de la auténtica España no duerme, está muy despierto para sniquilarla. Este es la lección que nos brindan esos desgraciados, ese infeliz obrero que sin duda alguna recibió un castigo a su audacia antipatriótica cuando se disponía a consumarla.

Hoy se celebra en la capital de Francia la reunión de los ministros de Negocios Extranjeros aliados

Llegada de Molotov

PARIS 24, 11 noche.—La Delegación soviética que participará en los deliberaciones de los ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias aliadas llegó en forma espectacular al aeródromo de Le Bourget, a bordo de cuatro aviones, cuyos ocupantes descendieron simultáneamente.

En primer lugar descendió Molotov, seguido de Vichinski. Fueron saludados por el embajador francés en Moscú, general Georges Catroux; un representante del ministerio de Asuntos Exteriores francés y el embajador soviético en París, Bogomelof. No acudió a recibir a los rusos ninguna representación inglesa o norteamericana. El público ha sido mucho más numeroso que el que se congregó para recibir al secretario de Estado norteamericano, Byrnes.

Apenas aterrizaron los cuatro aviones rusos, un cuádruple cordón de policías franceses rodeó a Molotov y sus acompañantes. El ministro soviético se abstuvo de hacer declaraciones, saliendo inmediatamente para París en automóvil. Seguían otros trece coches.—EFE.

Programa de la primera reunión

La importancia que los rusos conceden a la Conferencia se demuestra en el hecho de que Molotov estará auxiliado por dos ayudantes de primera fila, los subsecretarios de Relaciones Exteriores Vichinskiy y Dekanov, así como que su Delegación será la mayor de todas, pues la integrarán unos doscientos.

Se espera que la primera reunión se ocupe de elaborar las cuestiones de procedimiento y programa y en los círculos diplomáticos se cree que Italia será el primer asunto que se toque y se empezará a discutir en seguida la reclamación rusa de 300 millones de dólares en concepto de reparaciones. Si las cosas se efectúan como se predice, podrá dar lugar

a una animada discusión, ya que este asunto es probable que sea uno de los más espinosos de la Conferencia. En general, existe poco optimismo en esta capital respecto a la probabilidad de llegar a un acuerdo entre las grandes potencias sobre las principales cuestiones sometidas a discusión.

El objetivo inmediato de la Conferencia será la conclusión de los proyectos de Tratados de paz con Italia y los pequeños satélites del Eje y probablemente la elaboración de un plan de gran alcance para aclarar la futura situación de la Renania, del Ruhr y para la administración de Alemania en general.

Sin embargo, los observadores experimentados creen que la reu-

Las Cortes Españolas

Aprobación de importantes leyes; entre ellas la fórmula económica para electrificación de los ferrocarriles, la expropiación forzosa de fincas y la reforma de la colonización de interés local

Los procuradores reiteraron su adhesión plena al Caudillo

La última sesión plenaria

MADRID.—Presidida por don Esteban Bilbao, se reunieron ayer por la tarde en sesión plenaria las Cortes Españolas para resolver sobre la labor realizada por las distintas Comisiones desde el último Pleno. Con la sesión celebrada ayer tarde queda terminada la misión de la primera legislatura del alto organismo, que desde su constitución hasta ahora ha realizado una copiosísima labor, elaborando alrededor de 400 leyes, que sucesivamente han ido apareciendo en el «Boletín Oficial».

El arrendamiento de viviendas

Leído el proyecto de ley por el que se considera constitutivo de delito el percibo de primas por el arrendamiento o subarriendo de viviendas quedó aprobado después de haber sido defendido por

el señor Gistau quien dice que esta ley está plenamente justificada por que con ella se quieren evitar las manipulaciones fraudulentas para alterar el precio de las viviendas. El hogar—dice—es uno de los derechos inherentes a la libertad humana y el agio de las viviendas impide su realización. Se reduce el delito a su verdadero ámbito, que es el de percibir dadas por cesión de las viviendas, con independencia del precio del alquiler, y el valor de éste no influye para nada en la figura del delito, puesto que si es excesivo, las partes podrán ejercitar la acción revisora».

Otro dictamen

Se aprobó la derogación del artículo 90 de la ley de Educación Primaria.

Electrificación del ferrocarril

Se lee y es probado el proyecto de ayuda del Estado para la ejecución del de electrificación de ferrocarriles. Defiende el dictamen el señor Bueno quien después de hacer resaltar el abandono que se encontraba en este aspecto la red ferroviaria, enumera todos los esfuerzos que para remediarlo ha hecho el actual Estado, teniendo presente la importancia enorme que para el transporte tiene la electrificación del ferrocarril no solo por la rapidez en los servicios sino también en orden a economizar mucho carbón que podrá emplearse en las industrias, además de la ejecución de ese plan remediará en mucho el paro obrero.

Expropiación forzosa de fincas rústicas

Se lee y aprueba este proyecto de ley acerca de la expropiación forzosa de fincas rústicas con la debida indemnización, previa declaración de interés social y el de la colonización de interés local;

los defiende el señor Espinosa con estas palabras:

«Me atrevo a afirmar que todos estamos convencidos de que hace falta reav en España un sector campesino fuerte, firmemente vinculado a la tierra; una masa a la que la idea del trabajo no se ofrezca con toda su actitud, como una marca de inferioridad o como un castigo implacable e irredimible sobre un terruño ajeno, sino como un medio de dignificación y perfeccionamiento, capaz de satisfacer, con las necesidades más elementales, algunas de aquellas hondas aspiraciones del espíritu sin las cuales la vida carece de aliciente. Para lograrlo es preciso asomarse a la entraña de esta cuestión: armándose, más que de un sentido jurídico, técnico o económico de un instinto parame-tal social».

«La novedad de esta ley—dice—es la modificación que trae el concepto jurídico clásico de la expropiación. Nadie discute ya que la utilidad pública, e incluso la utilidad social, sean causas justificativas de la expropiación, pero en cambio sólo excepcionalmente se había admitido la expropiación en beneficio directo de terceros. Expropiábase simplemente para construir un camino, un pantano, un ferrocarril, explotar una mina, conservar un monumento o repoblar un bosque; es decir, para incrementar la producción, para servir al arte, para facilitar el tráfico, para aumentar la riqueza, endosando a este destinatario un poco desdibujado e inaprehensible, que es la sociedad el bien público, el interés general, el beneficio de tal expropiación.

Nunca se ha expropiado para remediar, con el objeto de la expropiación, el hambre de un trabajador, el problema social de una aldea; nunca para que la tierra que se expropia siga cumpliendo con su permanente y divina finalidad de ser «rabajada por una persona humana», tangible y concreta, distinta de la que antes tenía su disfrute, porque aquella persona pueda cumplir su misión de trabajo, adquirir en propiedad y legar a sus hijos la tierra que recibe. En este sentido nos proclamamos de haber alterado el concepto jurídico de la expropiación forzosa. (Grandes aplausos).

«No se puede decir—termina—, pues sería un engaño hacia la gran mayoría agraria, que sólo con esta ley tienen ya resueltos la totalidad de sus problemas y que todos podrán alcanzar la propiedad de las tierras que trabajan. No es tampoco esta ley de acceso a la propiedad, ni un arma de nacionalización de la tierra, nada más lejos de su fondo y contenido. Es, como ya he dicho, un instrumento jurídico más al servicio de los fines sociales del Estado; un medio para el alcance de los objetivos que se asignaron al Instituto Nacional de Colonización; el modo para que éste pueda desarrollar su acción distribuidora de tierras y extender el área de sus parcelaciones, sin esperar la oferta del propietario, cuando la falta de esta oferta origine o perpetúe un problema social que pueda re-

Llegan a Barcelona los niños polacos, que serán asistidos en ESPAÑA

La princesa Radziwill, que viene al frente de la expedición, reiteró su gratitud a España

BARCELONA, 24.—A la una y cuarenta y cinco minutos de esta tarde ha recalado al muelle de Barcelona la montonava «J. J. Sister», procedente de Génova, y que trae a bordo una expedición de huérfanos polacos que recibirán asistencia en Barcelona por partes de las autoridades españolas. Desde una de las barandillas del buque, los huérfanos han saludado agitando sus manos y aclamando a España. Vienen en total 35 huérfanos, 12 niñas y el resto niños. Faltan cinco, que enfermaron en Italia y que han quedado atendidos en Génova. Todos son hijos de polacos enviados a Alemania a realizar trabajos de guerra. Entre ellos se encuentran seis hermanos, el mayor de nueve años de edad, apellidados Wleczovek, los cuales se mostraban muy contentos y satisfechos; los más pequeños hablan más correctamente el alemán que el polaco, debido a que a los pocos meses de su nacimiento fueron trasladados a Alemania. Además de la princesa viene con la expedición el médico español señor Camuñal, delegado por el Gobierno español para atenderles en el viaje, y algunas instructoras. La princesa e instructoras han sido obsequiadas con ramos de flores, con lazos de colores nacionales y polacos. La princesa Radziwill expresó a las autoridades su emocionado agradecimiento por el gesto del Gobierno español.

solverse mediante la parcelación o colonización de una finca»

El ministro de Agricultura aclaró estas ideas con un notable discurso, diciendo que con estos proyectos habrá justicia, hermandad entre los hombres del campo.

Discurso del presidente de las Cortes

Inmediatamente después, el presidente, señor Bilbao, pronuncia un discurso. «La última sesión de la última etapa de las Cortes—empieza diciendo—me obliga a pronunciar breves palabras de saludo a los que por expirar su mandato se ausentan por el momento de nuestras deliberaciones, y de gratitud por la colaboración que han prestado.

Cuando se convocaron estas Cortes, por iniciativa personalísima del Caudillo, se produjo una gran expectación. Abríase un interrogatorio en la vida política española: o íbamos a una participación eficaz en las tareas del Poder o a un retorno del viejo parlamentarismo, causa de todos los desastres nacionales. Era un ensayo preliminar, fruto temprano del Movimiento, que, recogiendo de lo antiguo todo lo que atesora de perdurable, y de lo nuevo, su savia, instaurada en las alturas del Poder al pueblo en su verdadero ser, no a través de los partidos, sino en su representación natural. El ensayo no podía ser perfecto, pero nadie se atrevería a negar que fué útil y provechoso. Representaciones de las fuerzas vitales del país, las económicas, las sociales, están aquí rindiendo su tributo al bien común. Nuestro haber está en las páginas del «Boletín», y cuatrocientas leyes acreditan vuestra laboriosidad ejemplar, que no ha tenido par en ningún Parlamento del mundo.

Mi gratitud a todos y a cada uno de vosotros. He de subrayar, asimismo, que a los tres años de una contienda, la más feroz que conocieran las generaciones, a despecho de los vencidos, estas Cortes se reunían bajo la inspiración del más noble y generoso de los Caudillos para estudiar serenamente los problemas de la reconstrucción nacional.

Las Cortes Españolas, cuando (Continúa en 4.ª página)

Disminuyen las inundaciones en tierras murcianas y aumentan en las alicantinas

El río Segura baja casi cinco metros

Los daños son enormes en Orihuela

ALICANTE, 24.—Desde esta madrugada está lloviendo intensamente en Alicante y en Orihuela, y las inundaciones aumentan por momentos.

No cede el caudal del río, aunque se espera que ya tarde poco en empezar el descenso del nivel. Ascienden a varios miles los refugiados que alberga Orihuela y aumentan por momentos.

La cuantía de los daños materiales es imposible de precisar, pero sobrepasa con mucho lo calculado en un principio.—(Cifras).

Importancia de los daños causados

Las inundaciones en toda la vega baja del Segura, como conse-

cuencia de las lluvias de la última semana, y de la extraordinaria crecida del río, que no se conocía idéntica desde hace más de un siglo, han cobrado desde la noche pasada y la mañana de hoy un carácter realmente insoportable, pues afectan a cerca de 200.000 tahullas, la totalidad de la vega baja del Segura, que se encuentra cubierta por las aguas del río, alcanzando éstas en algunos sitios sobre la tierra de cultivo. Como se sabe los terrenos, que riegan el Segura están divididos en tres bajas: la alta, la media y la baja. Da idea de la magnitud de la catástrofe en la provincia de Alicante el hecho de que toda la huerta de Murcia no mide más que 45.000 tahullas y, en cambio la vega baja

comprendida dentro de los límites de la provincia alicantina, entre Orihuela y la desembocadura del río en Guardamar, mide doscientos mil tahullas. De éstas 85.000 pertenecen al término municipal de Orihuela, y el resto a los demás pueblos. De esta tierra está cubierta por el lodo más del 95 por 100 de la extensión total.

Otro daño importantísimo es el sufrido por la red de los acueductos, ya que dichos acueductos, en número superior a 200 quedarán completamente cegados y será preciso realizar también inmediatamente los trabajos de limpieza. En las viviendas diseminadas por toda la huerta, los resultados de las inundaciones han sido también terribles. Más del 50 (Continúa en 4.ª página)

El Papa recibe a la Acción Católica italiana

Refiriéndose al Congreso sobre la salvación de la infancia, celebrado, dijo Pío XII: "Alrededor del niño gravitan todas las cuestiones vitales, todos los valores esenciales, el matrimonio y la familia, la esposa y la madre, la educación y la moralidad pública"

"La misión urgentísima de Acción Católica en estos días críticos es defender e inculcar clara y profundamente en las mentes de los hombres la doctrina de la Iglesia"

CIUDAD DEL VATICANO.— Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia especial a 250 presidentes diocesanos de Acción Católica italiana que han tomado parte en un Congreso Nacional que se ocupó de la salvación de la infancia. El Santo Padre habló a los reunidos desde el trono y refiriéndose al Congreso recién terminado, dijo, entre otras cosas:

"Alrededor del niño gravitan todas las cuestiones vitales, todos los valores esenciales, el matrimonio y la familia. Allí donde estas cuestiones son resueltas conforme a la ley divina y al espíritu cristiano, allí donde esos valores capitales son protegidos y defendidos, la infancia y la juventud se salvan. En donde, en cambio, las fuerzas disolventes y perversas se apoderan de ellos, no tardan en manifestarse las tristes consecuencias. Y por desgracia, ya se muestra incluso demasiado en los pequeños y adolescentes. ¿No lo véis vosotros, acaso? ¿No tenéis constantemente ante los ojos el angustioso espectáculo de una juventud en gran parte corrompida, contaminada, pronta a transmitir en virtud de las trágicas leyes de la naturaleza su infección moral y física a las generaciones futuras?"

Su Santidad el Papa, después de recordar con cuánto interés ha invocado repetidas veces la ayuda en favor de los desgraciados y especialmente de los niños, siguió diciendo que la historia señala invariablemente como precursor de las grandes catástrofes, no solamente económicas, sino también, y principalmente, espirituales y religiosas, el decaimiento de la moralidad pública, la corrupción de costumbres que impera descaradamente como soberana y que tiende a seducir sobre todo a los jóvenes. «La experiencia del presente no hace sino confirmar las lecciones y la historia—dijo—. No nos cansamos de anunciar en cuantas ocasiones se nos ofrecen las tres formas más terribles del monstruoso mal que tantas víctimas siega: el divorcio, la escuela sin Dios y el desenfreno de libros, y los espectáculos licenciosos. ¡Madres desaturadas no vacilen en llevar niños y niñas a representaciones y revistas lascivas!

No cabe duda—prosiguió el Santo Padre—de que siempre incluso en la juventud tan asediada, existen milagros de la gracia de héroes y de santos victoriosos contra todas las seducciones y atractivos del mundo que les rodea. Pero estos milagros son raros y esos héroes y santos son

excepción. Sería ilusión fatal creer que esas excepciones puedan convertirse en regla sin un mejoramiento de condiciones públicas y sería injusto querer atribuir a debilidades de cura pastoral toda responsabilidad de las ruinas espirituales que en niños y adolescentes de 6, 10 y 15 años producen casi inevitablemente el influjo continuo de escuela avreligiosa o antirreligiosa, peligro de calle, aire moralmente insano o tal vez corrompido de fábrica y del taller. En el orden natural de las cosas, es más, según las disposiciones de la divina Providencia, el niño debe nacer y crecer en clima saludable de una familia y una sociedad cristiana y en él desarrollarse progresivamente hasta conseguir aquella madurez que lo haga apto a su vez para mantener, propagar y perfeccionar un orden social honesto y cristiano.

Durante más de quince siglos, el pueblo italiano se ha mantenido fiel a este orden que parecía perfectamente natural o invulnerable. Era su bienestar, su salvación en días de peligro, su punto de apoyo y base de su estabilidad en medio de transformaciones, de crisis, de luchas y de agitaciones políticas y sociales. Mas he aquí que desde hace más de cien años, una labor insidiosa y constante ha tendido a demoler más que con una acción violenta la cultura cristiana del pueblo italiano. Hoy el adversario juzga su obra bastante adelantada para lanzarse al asalto definitivo. Y claro está que ninguno de vosotros se hace ilusiones sobre el sentido y alcance de ciertos acontecimientos de los cuales somos testigos.

¿Es qué acaso el adversario estima exageradamente el valor de los resultados obtenidos y de sus esperanzas? Aun siendo así, resulta verdad, sin embargo, que la actual situación de cosas es muy grave. ¿Hace falta decirlo? Para la Acción Católica, como para todas las demás organizaciones religiosas de apostolado laico, se trata de utilizar a fondo todas sus posibilidades y hacer uso hasta el máximo esfuerzo de todas sus energías.

Después de alabar cuanto hasta ahora Acción Católica ha hecho en este campo, el Santo Padre sometió a la consideración de los presidentes diocesanos de Acción Católica italiana los tres siguientes puntos: 1. La hora de grandes determinaciones coinciden en vuestra patria con la de más duras restricciones materiales. Así la Providencia lo ha dispuesto o por lo menos lo ha permitido. Vuestro deber, por tanto—dijo—es correr en socorro de la indigencia, dondequiera se manifieste con celo presuroso y activo, y al mismo tiempo agudo y sabiamente organizado. A este propósito, el Papa recordó el consejo de San Juan Bautista de distribuir túnica y alimento con el pobre.

2. El pueblo está llamado a tomar cada vez una parte más importante en la vida pública de la nación. Esta participación implica graves responsabilidades. De ahí se deriva la necesidad para los fieles de tener conocimientos netos, sólidos y precisos de sus deberes en el orden moral y religioso en el ejercicio de los derechos civiles y de manera especial del derecho al voto. Sobre estos argumentos, dimos en nuestra allocución de este año a los párrocos

y cuaremeros de Roma—afirmó Su Santidad—normas concretas que sirven sustancialmente también para Acción Católica. Bien entendido que ésta no es un partido político y está por encima de la política partidista. Pero precisamente por ello, en estas semanas y en estos meses, debe iluminar a los católicos sobre los intereses religiosos que en la actualidad se hallan en serio peligro, persuadiéndoles no solamente en público, sino también en privado a hombres y mujeres, uno a uno, de la importancia y gravedad de la obligación que como cristianos les lleva a la recta observación de sus deberes políticos. Del mismo modo, también para Acción Católica, vale el dictamen de no taponar el oído a las lecciones y advertencias de la historia. Esta, hasta nuestros tiempos, no presenta ningún ejemplo de pueblo o país que después de haberse separado de la Iglesia y de la cultura católica haya vuelto a ella enteramente. Quienes se mantuvieron fieles a ella han podido luchar valerosa y heroicamente, pero una vez consumada y dado el paso fatal frente a la catástrofe no ha habido reparación o reintegración completa.

3. El objeto contra el cual hoy dirige el adversario su asalto abierto o encubierto no es como de ordinario en el pasado, este o aquel otro punto particular de doctrina o disciplina, sino todo conjunto de fe y moral cristiana hasta sus últimas consecuencias en otros términos, se trata de un asalto total, de un sí rotundo o de un no rotundo. En estas condiciones, el verdadero católico debe mantenerse tanto más firme y sólido en el terreno de la fe y demostrarlo con hechos. En el calor de la lucha, un cristianismo meramente exterior y de pura forma se funde como la cera al sol. Por consiguiente, la misión urgentísima de Acción Católica en estos días críticos es defender e inculcar clara y profundamente en las mentes de los hombres la doctrina de la Iglesia, dedicándose con todo celo a hacer volver a Dios a quienes viven fuera de la práctica religiosa. Recordando la alegre aleluya de la alegre aleluya «en la misma mañana habían entonado todas las campanas de las iglesias católicas», el Papa concluyó su discurso con estas palabras:

«Por encima del tumulto de todas las guerras, todas las discusiones y todas las imprecaciones»

El dinero que des en la cuestión «Ayuda Juvenil» se convertirá en medicinas, libros de texto y becas de estudio y talleres para todas las niñas que lo necesitan. Colabora con la Sección Femenina en esta gran tarea social.

todos los lamentos, todos los gritos de orgullo en borrachera de un pasejero y próspero suceso o en la irritación de una derrota por encima de incesantes fluctuaciones de lucha, domina el aleluya pascual, el aleluya de victoria definitiva de Cristo vencedor de la muerte y de las puertas del infierno y vencedor de las tinieblas.—EFE.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Para general conocimiento, esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares hace público por el presente anuncio a todos aquellos obreros y empleados que tienen reconocido el derecho al cobro del Subsidio Familiar, que les concede la Ley de 18 de Julio de 1938, que el pago del Subsidio correspondiente al pasado mes de Febrero en la Rama Agropecuaria, y a Marzo en el régimen normal, dará comienzo en estas Oficinas sitas en la calle de Reyes Católicos, 15, bajo, durante el presente mes, en los días y horas que a continuación se expresan:

Horas de pago

De nueve y media a una de la mañana.

Días de pago

Día 25: A todos los subsidiados comprendidos en los Regímenes normal y agropecuario,

Subsidio Rama de Viudedad

Día 26: a todas aquellas pensionistas que tengan reconocido el derecho a la percepción del subsidio.

Para percibir el Subsidio han de exhibir en ventanilla cada perceptor el impreso T de su Declaración de Familia, o el Libro de Familia. Espera esta Delegación que para a buena marcha y organización del pago, todos los obreros concurrirán precisamente a estas oficinas, en los días y horas señalados para el pago del mismo.

Les recuerdo a todos aquellos subsidiados a quienes interese que el Subsidio le cobre una tercera persona la necesidad de que ésta presente en el momento del cobro la oportuna autorización firmada por el interesado de cuyo impreso pueden proveerse en estas Oficinas.

Los obreros que residen en los pueblos de la provincia recibirán el importe del Subsidio en sus propios domicilios, por giro postal o a través de las Corresponsalías de la Obra Sindical «Previsión Social».

El delegado provincial

Representantes

capitales, pueblos, artículos facilísima venta a particulares. Fuerte comisión. Apartado 3.013. Madrid

REVISTA MILITAR

Todos los señores jefes, oficiales, suboficiales y Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, disponibles, retirados y licenciados en esta capital y su provincia, se presentarán con toda urgencia en este Gobierno militar con las armas largas y cortas que posean y provistos de las guías correspondientes de las mismas al objeto de pasar la revista anual ordenada por la Superioridad y hacer las anotaciones correspondientes.

El coronel gobernador militar

Sección religiosa

ABRIL

Día 26. Viernes.—Nuestra Señora del Buen Consejo.—Santos Cleto, Marcelino, papas; Claudio, Cirino, mártires; Pedro, Basileo, obispos; Ricardo, pb. Exuperancia, virgen.

La misa y oficio divino son del viernes de la infraoctava de la Resurrección del Señor con rito semidoble y color blanco.

Nuestra Señora del Buen Consejo

Reparadoras.—El Sodalicio honrará a su excelsa Patrona con los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general en la Iglesia de María Reparadora. Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa Misiona y solemne Bendición.

Alcaldía de Avila

Se pone en conocimiento de todos los varones nacidos en el año de 1926 que deberán presentarse en la oficina de quintas de este Ayuntamiento desde el día 25 del corriente, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

Asimismo se pone en conocimiento de los familiares de los varones nacidos en dicho año y que hubieran fallecido, la obligación que tienen de dar cuenta de su fallecimiento.

Los mozos nacidos en el año antes mencionado y que sean naturales de otros municipios y que tengan la vecindad en este o tengan su residencia accidental, deberán presentarse a hacer la inscripción en las listas de este Municipio.

El alcalde, Epifanio Rodríguez.

Comisión Provincial de Educación Nacional de Avila

Nombramiento de maestra interina

Por acuerdo de la Comisión permanente de esta Comisión Provincial ha sido nombrada doña Amparo Andrés Pastor, aspirante número 14 de la lista de maestras interinas de esta provincia, maestra interina de la Escuela nacional unitaria de niñas número tres de Cebreros, vacante por nombramiento en propiedad provisional por Orden del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional para el grupo escolar «Ramiro de Maeztu», de Madrid, de la maestra propietaria provisional que servía la mencionada Escuela de Cebreros.

Avila 23 de abril de 1946. El gobernador civil-Presidente, Luis Valero Bermejo. El secretario de la Comisión, Pablo Pérez.

Servicio Nacional del Trigo

Se hace público para general conocimiento, que por la Delegación Nacional de este Servicio han sido aprobados los precios que se citan a continuación, que regirán para las harinas durante el próximo mes de Mayo:

Trigo

Harina cupo abastecimiento, 193'18 pesetas quintal métrico.

Idem cupo abastecimiento con mezcla del 10 por 100 de centeno, 192'41 pesetas Qm.

Harina cartillas fábrica, 107'91.

Centeno

Harinas cartillas fábrica, 103'08 pesetas quintal métrico.

El jefe provincial, Luis Aragonés.

¡TRABAJADORES!

Vuestros escasos recursos no os permiten concertar un seguro para vuestra viuda e hijos, pero el nuevo Estado Español, a través del Subsidio de Viudedad y Orfandad os lo procura. No dejéis, por tanto, de aseguráros al Régimen de Subsidios Familiares, aún cuando de momento no percibáis sus beneficios.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 24 de abril de 1946

Premia 'e con 25 pesetas, número 726

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 26

FUTBOL

Campeonato infantil

Partidos para el próximo domingo, día 28

Grupo A.—Bedmar-Espinoza a los doce de la mañana.

Huete-Polo, a las cinco y media de la tarde.

Grupo B.—Losco-Fernández, a las diez y media de la mañana.

Aroca-J. Francisco, a las cuatro de la tarde.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Regiduría Provincial de Prensa y Propaganda

OPOSITORAS

Aviso importante del Servicio Social

Se pone conocimiento de todas las señoritas que deseen tomar parte en oposiciones y concursos que para que los certificados del Servicio Social sean válidos, deberán reunir las siguientes condiciones:

1.º El certificado deberá ser el especial para oposiciones y habrá de solicitarse en el Departamento Provincial del Servicio Social, previa presentación del ordinario que se entrega al finalizar el referido servicio.

2.º No deberá presentar rapaduras, enmiendas, etc., de ninguna clase.

3.º Las señoritas que hayan presentado en su documentación certificados, que no reúnan las condiciones que se acaban de especificar, deberán realizar con la mayor urgencia las gestiones oportunas para proveerse del certificado en regla con el fin de evitar los perjuicios que luego se le pudieran ocasionar.

4.º Se advierte que de no ajustarse a las normas anteriormente expuestas, los certificados serán excluidos por la Inspección del Servicio Social.

La regidora provincial de Prensa y Propaganda, María del Socorro G.º de Castro.

La cuestión «Ayuda Juvenil» espera tu colaboración. Con ella la Sección Femenina realizará la ayuda sanitaria, ayuda al trabajo, albergues y preventorios para la juventud española

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO.
INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS

Grandes existencias y variado surtido de

ARADOS DE
NORIAS DE
PRENSAS DE
TRILLADORAS DE
AVENTADORAS DE
CALZOS Y BUJES DE
DE LA FUNDICIÓN DE

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Nije de Jorge Martín. Alaejos. Valladolid

Kaleidoscopio mundial

El vicio de los medicamentos

Por extraño que parezca hay personas que se envician de tal manera con un medicamento que no pueden pasarse sin tomarlo, exactamente lo mismo que les ocurre a los habituados al uso del alcohol. A continuación copiamos de un periódico científico dos casos de farmacomanía muy interesantes. El primero es el de un jornalero de cincuenta y seis años atacado a los cuarenta de una gastroenteritis grave que persistió durante tres meses. El enfermo comenzó a usar, para contener los efectos del mal, sulfato de magnesio, en la dosis, al principio, de una cucharada en un vaso de agua cada dos días; como esta cantidad resultara insuficiente, la fué aumentando a una, dos y tres cucharadas diarias; hace cinco años llegó a 50 gramos y posteriormente ha seguido el aumento hasta llegar a 130 gramos diarios, mezclándola entonces con carbonato de magnesio y bicarbonato de sodio. Se calcula que el paciente absorbe al año medio quintal de magnesio, tres kilos de carbonato de magnesio y cinco de bicarbonato de sodio. A pesar de estas cantidades considerables de alcalinos, el enfermo no presenta la caquexia alcalina, se ocupa en trabajos fatigosos, ha conservado el buen apetito y su funcionamiento es normal; la secreción biliar no ha aumentado, la cantidad de orina es normal y la reacción fuertemente ácida. Es un caso curioso digno de ser estudiado por los especialistas.

El otro caso es el de una mujer de 59 años, con buena salud, que para combatir el estreñimiento empezó a usar, a los 43 años, en el período de la menopausia, el aceite de ricino. Al principio tomaba dos cucharadas, recurriendo a él de cuando en cuando. Pero después la necesidad del purgante se hizo diaria y las dosis fueron aumentando. Como el ricino la producía efectos eufóricos, la mujer se sirvió de él a título de digestivo y aperitivo. Después de las comidas sufre una sensación de pesadez al nivel del estómago, toma una cucharada de aceite de ricino, e inmediatamente se facilita la digestión. Cuando al despertar se siente mal otra cucharada de ricino la repones. Así viene a tomar 76 gramos por día, que representa más de un kilo por quincena y más de 25 kilos por año. A pesar de este uso immoderado de un purgante tan enérgico, la mujer ha conservado su gordura sin observar el menor signo de irritación intestinal ni de perturbaciones digestivas.

Bautizos todos los años

En Laos, entre Siam y el Anam, es en el único país del mundo donde hay gente que se bautiza todos los años. Estas gentes son los bonzos o sacerdotes budistas, y con ello queda dicho que no se trata de bautismo cristiano.

Todos los años, en las festividades con que los laotianos solemnizan el duodécimo mes, los bonzos deben purificarse de sus pecados. En un día señalado acuden al patio de una pagoda afeitada la cabeza, el dorso desnudo envuelto solo en una tela ligera y se sientan en torno de un gran recipiente de madera esculpida, lleno de agua perfumada con flores de «lang-lang» y del cual parte, a modo de cañería, gruesos tubos

de bambú. El público devoto, hombres y mujeres, es el que los bautiza. Al entrar los fieles los bonzos se arrodillan, y todo el mismo deseoso de adquirir méritos a los ojos de los dioses rivaliza en celo para bautizar a sus sacerdotes, recogiendo el agua en copas de plata cincelada, se vacían sobre la cabeza y las espaldas de los bonzos. Terminada la ceremonia éstos son paseados en andas por toda la población, ocultando el rostro tras un gran abanico de plumas. Al día siguiente la ciudad pertenece a las mujeres. Estas mandan, se apropián el papel de los hombres, hacen lo que quieren y se divierten rociando con agua perfumada a sus amiguitas y parientes, y con otro líquido no tan aromático y que no es preciso nombrar a las personas que odian y a los pocos europeos que se aventuran a salir a la calle en esa ocasión.

Parque de Intendencia de Madrid

ANUNCIO

Este Establecimiento tiene necesidad de adquirir los artículos de libre venta que al final se relacionan, por lo que se hace público por medio del presente anuncio, para que aquellas personas a quienes pudiera interesarles presenten sus ofertas en este Parque, Pacífico 36, todos los días laborables de nueve a trece, hasta las doce horas del día 29 del actual, en sobre cerrado, con la indicación de «reservado», haciendo constar en el mismo «es para la compra del día 29 de abril».

Los pliegos de condiciones técnicas y legales de la compra podrán ser examinados todos los días a iguales horas en la Jefatura del Detall del mismo.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o a prorrato, si fueran varios.

Artículos

- Paja larga.
 - Paja para pienso.
 - Leña para cocinas.
 - Sal.
- Madrid, 16 de abril de 1946.

Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Resista siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de dolores y dolores de estómago es esencial el DIGESTIVO del Dr. Vassal. VENTA EN FARMACIAS

DESDE LA FRONTERA LA ANECDOTA DE DE GAULLE

IRUN.—Ciertamente, el jefe del Estado Mayor de las tropas francesas de los Pirineos puede decir lo que quiera y los periódicos del Sur de Francia pueden fantasear a su gusto sobre los pretendidos planes de agresión española y el número de nidos para ametralladoras que hayan construido en estos ingenieros. Esto no tiene ninguna importancia, porque todo el mundo sabe que el miedo es libre, una de las pocas cosas no sometidas a racionamiento y los franceses se empeñan en acapararlo todo.

Más importante es el estado de agitación y la atmósfera cargada que están creando los últimos acontecimientos políticos y la campaña electoral que ya se ha iniciado como preparación al plebiscito sobre la Constitución que tendrá lugar el día 5 de mayo.

Esta atmósfera es la que ha hecho circular la siguiente anécdota: El general De Gaulle, libertador de Francia y hoy en el ostracismo, apenas llegado a París, en los días trágicos de la liberación de Francia, se encuentra con una comisión a la entrada de su despacho.

—¿Qué quieren ustedes de mí? —pregunta.

—Habíamos preparado una reunión con usted, el Comité de Liberación de París, los jefes de la Resistencia...

C. N. S.

Sindicato Provincial de la vid, cervezas y bebidas

Para conocimiento de aquellas empresas y productores encuadrados por sus actividades en este Sindicato de la vid, se hace saber que durante los días 1 al 15 del próximo mes de mayo tendrá lugar en Navalcarnero (Madrid), un cursillo breve intensivo sobre el tratamiento de las enfermedades y plagas del viñedo, el cual será dirigido por el ilustrísimo señor don Miguel Benlloch Martínez, ingeniero director de la Estación de Fitopatología Avícola del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas a cuyo citado curso podrán concurrir cuantos empresarios y productores de este Sindicato lo deseen, obran en esta Jefatura Provincial las bases y programa del mismo a disposición de quien desee concurrir.

El jefe provincial del Sindicato

Sindicato Provincial de la Madera y Corcho

Se hace público para conocimiento de los interesados, que la Junta Intersindical de Resinas ha acordado, que los propietarios de montes con menos de 2.000 (dos mil) pinos en resinación perciban de una sola vez, durante el mes de abril, las cantidades que les correspondan como liquidación provisional de la campaña actual.

Por tanto, aquellos propietarios de montes en resinación por un total inferior a la citada cifra de 2.000 pinos, para quienes la percepción de sus participaciones en plazos constituya un perjuicio, podrán hacer efectivas su participación en una sola vez y por su totalidad, en la misma cuantía que si fuese a plazos, pudiendo hacer uso de este derecho en un plazo que expirará, el próximo día 30 del corriente mes de abril.

El contenido de la presente Circular, se ha dado a conocer a todas las Corporaciones para su difusión por los medios a su alcance entre los propietarios de montes enclavados en cada término municipal, haciéndose público también por medio de este Diario para mayor difusión de la misma.

El jefe provincial del Sindicato

—¿Y las autoridades dónde están?—interrogó el general.

—Están en la cárcel.

Esto se cuenta ahora entre cuchicheos y sonrisas. Están en la cárcel, dicen las gentes, quienes pudieran detener la marcha de esta ola de violencias que crece como una pleamar; están en la cárcel. En la calle las masas con pasiones desorbitadas por la propaganda comunista, y en el Poder esos hombres incapaces, vencidos o vendidos, grises como Goulin, como Bidault, o esos otros, audaces, traidores, desertores, capaces de todo, como Marty, como Thorez.

París, sin embargo, quiere reír y asistate al espectáculo de la suelta de globos cautivos, o se preocupa por el embellecimiento y las precauciones tomadas en torno al palacio de Luxemburgo, donde se celebrará dentro de dos días la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias. Dicen que Molotov vendrá a París y que le acompañará Vichinsky y que le rodeará esa masa de técnicos y expertos que forman las misiones bolcheviques en todos los países, aunque acaso en Francia no sea preciso. Con los franceses los rusos no discuten mandan simplemente.

Javier de Eguía

(Del «Diario de Navarra».)

Peregrinación a Zaragoza

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones, Avenida de José Antonio 34 Madrid, comunica a los interesados en tomar parte de la peregrinación al Pilar que tendrá lugar del 29 de mayo al 1 de junio, que deberán pasar por sus oficinas a formalizar su inscripción antes del día 10 de mayo.

Fin de la batalla de Chang-Chung

La ciudad, en poder de los comunistas

CHUNGKING.—Un piloto nacionalista que ha volado ayer sobre la capital manchú de Chang-Chung, ha informado que todo estaba tranquilo y que, al parecer había terminado la batalla por la ciudad, la cual, según informaciones comunistas, había caído totalmente en poder de sus tropas cuyas declaraciones están contenidas en un despacho de Mukden, expedido por la Agencia Central News. Agregó que está en llamas el departamento de la policía uno de los últimos baluartes donde resistieron las tropas nacionalistas. La Central News dice también que las estaciones radiotelefónicas de Chang-Chung no transmiten desde el jueves por la noche.—EFE.

Los manejos rusos tienden a provocar un conflicto entre Francia y España

Rusia envía grandes cantidades de oro a París para fomentarlo

MADRID.—«A B C» publica una crónica de su corresponsal en Roma, Julián Cortés Cavanillas, en que éste reproduce párrafos de una crónica que el corresponsal en París de «El Minuto», de Roma, ha enviado a este diario, en que habla de los manejos rusos en Francia tendentes a provocar un conflicto entre Francia y España. Dice que ha llegado a París una verdadera nube de agentes soviéticos bien escogidos e influyentes con la misión de realizar una labor de persuasión en las corrientes moderadas para lanzar una vez a Francia en la aventura española.

Estos agentes disponen de grandes medios, y una información publicada por el «New York Times» el 11 de abril dice que la U. R. S. S. ha transportado por avión desde fines de marzo grandes cantidades de oro y moneda extranjera a Francia. En los aviones, que aterrizaron en Le Bourget, había ingentes sumas de dólares y libras esterlinas. Blum, que se halla en Washington, ha dicho que ignora la noticia, que tendría que comprobar, y en París y centros bien informados se niegan a desmentir o confirmar tal

noticia, que ha producido gran emoción en los círculos franceses y norteamericanos.

Sigue diciendo el corresponsal Deperdit, italiano, que se habla de un apoyo ruso al Gobierno Martínez Barrios, pues éste es la persona más grata a Moscú para un hipotético Gobierno rojo en España. El plan es crear incidentes en la frontera y estableciendo la provocación española entrarían en acción súbitamente las tropas francesas. Después intervendría con fuertes contingentes, que desplazaría de las zonas ocupadas de Alemania y Austria, la U. R. S. S. Esta no quiere tomarse la revancha por su fracaso en España, sino seguir su plan de expansión por Occidente hacia el Mediterráneo y África. Según parece, tales planes para ejecutar esta maniobra están terminados. No se sabe qué hará Francia, y mientras Inglaterra se pone de acuerdo con Francia para su tratado hay quince días por medio llenos de negros nubarrones.

Por su parte, el corresponsal de «A B C» dice que los aliados están considerando si es posible continuar con su excesiva prudencia.

TURQUIA no cederá ni una pulgada de su territorio

Los estrechos deben permanecer bajo su administración

DECLARA EL PRIMER MINISTRO SARAJOGLU

ANGORA.—«Turquía no cederá una sola pulgada de su territorio a país amigo o enemigo», ha manifestado el primer ministro turco, Sarajoglu, según informa el corresponsal de la Columbia Broadcasting System. En una entrevista que dicho corresponsal ha celebrado con el primer ministro turco, éste le manifestó que Turquía está dispuesta a defender lo acordado en Montreux, permitiendo el uso de los Dardanelos para el transporte de todas las naciones en guerra o en paz, pero que dichos estrechos deberán per-

manecer bajo la administración turca. «Esta es una respuesta clara a los repetidos rumores de las peticiones rusas de que desean le sean concedidas bases en los estrechos», añade el corresponsal.

«Cuando pregunté a Sarajoglu si Turquía esperaba una presión por parte de Rusia acerca de los territorios orientales turcos o de cualquier otro problema —dice el periodista—, me contestó: «No. No espero ninguna presión de ningún círculo, porque es sabido que ésta es una broma que nosotros no compartimos.»—EFE.

LA MEJOR ANTRACITA PARA CALEFACCION LA ENCONTRAREIS EN Carbonería Alonso

Lope Núñez, 2. Teléfono 497

Recuerda a sus clientes que el próximo día 30 termina el plazo para solicitar el cupo de carbón de calefacción para la próxima temporada.

Pensión Madrid

San Mateo, núm. 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. (Junto Metro Tribunal) Teléfono 26.319.—MADRID

COSECHA PERFECTA, productos Saneos



Cuidar los cultivos es preparar buena cosecha. Para combatir INSECTOS y PARÁSITOS de la PATATA, VIÑEDOS, FRUTALES, etc., es necesario emplear medios naturales y procedimientos experimentados en muchos años, por eso serán eficaces CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO

ARSENIATOS

FIGUEROA

ACTÚAN DE MODO NATURAL. — Se usan con agua o en polvo. — Su uso conocido de siempre. — Favorecen una buena cosecha. DESTRUYEN TODOS LOS GÉRMENES NOCIIVOS

En Paquetes de 1 Kg. Cajas de 25 Kg. Barriles de 125 Kg.



NO ES UNA ARMA DE DOS FILAS

“OPTIMUS” RADIO
LA MARCA DE MAXIMA GARANTIA
Exposición y venta exclusiva. Últimos modelos.
ANTONIO SORIA LOPEZ
San Segundo, 26. Teléfono 115. AVILA
Nuestro personal radio-técnico es el más prestigioso y antiguo. «El precursor de la radio en Avila».

Máquinas de escribir “HISPANO OLIVETTI”

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

En el día de hoy, 24 de abril, se ha recibido en este Gobierno Civil un telegrama del excelentísimo señor general secretario particular de S. E. el Jefe del Estado en el que manifiesta: «Ruego haga llegar en nombre de S. E. Jefe Estado y Generalísimo a los productores, Empresas y Mutuas Seguros esa provincia, su agradecimiento por las pruebas de adhesión recibidas con motivo recientes mejoras sociales concedidas».

Avila, 25 de abril de 1946

Camión admite carga

para Burgohondo, Navalvenga y cercanías, sale diariamente. Razón patio convento Las Gordillas.

Velada Misional

Con motivo de la fiesta del Buen Consejo, mañana celebrará el Sodalidad de San Pedro Claver una velada misional con proyecciones, a las 7,15 de la tarde, en el salón de actos de las RR. MM. Reparadoras.

Se invita a este acto y a los cultos que se anuncian en otro lugar a todos los que sientan verdadero celo y amor de las almas, para que unidos en fervorosa oración alcancemos del cielo las gracias especiales que necesitan las Misiones en estos tiempos tan difíciles.

¿DESEA confeccionar su jersey o Rebeca? Señorita experta en máquina moderna se lo confeccionará bien y barato en CAMISERIA HERRERA

Junta provincial de Carburantes Líquidos de Avila

Retirada de tickets de suministro de carburantes para el mes de mayo próximo

Los días señalados para la recogida de los cupos correspondientes al mes de mayo próximo serán los siguientes:

Días 26, 27, y 29 de abril, Tarjetas clase «E» (taxis y médicos).

Día 30 de abril, Tarjetas clase «H» (ómnibus).

Días 1, 2, 3 y 4 de mayo, Tarjetas clase «G» (camiones).

Días 6, 7, 8 y 9 de mayo, Tarjetas clase «A» (turismos).

Días 10, 11, 13, y 14 de mayo, Tarjetas clase «B» (industriales).

Se advierte a los usuarios de tarjetas la necesidad de que éstas sean presentadas en las fechas arriba señaladas.

El gobernador civil-presidente, Luis Valero Bermejo.—El secretario, Severiano Ramos.

Delegación Provincial de Estadística

Ordenada por la Superioridad la formación de un Censo electoral que comprende los residentes de 21 y más años, se precisa personal destajista en esta Delegación.

Los que se crean capacitados para realizar la labor que se les encomienda pasarán a informarse de las condiciones en la Delegación provincial de Estadística (Avenida de Portugal, n.º 19 pral.) mañana día 26 a partir de las trece horas, bien entendido que el que no se presente en este día no será admitido.

Como quiera que el trabajo puede realizarse fuera de las horas reglamentarias de oficina los funcionarios públicos que lo deseen pueden acudir a dicha información.

LEA USTED
EL DIARIO DE AVILA

Casino de Arévalo

En el sorteo de la máquina de coser «Wertheim» modelo 34, celebrado durante la fiesta que tuvo lugar en la noche del 20 del actual, ha resultado premiado el número 2.999. El poseedor de este número puede recoger la máquina presentando el boleto agraciado en el Casino de Arévalo.

Necrológicas

Ayer entregó su alma al Creador en esta ciudad, confortado con los auxilios de la Iglesia, don Angel Mateos González, persona de gran prestigio que adquirió en el fiel desempeño de su cargo de funcionario en la Prisión Provincial y con su caballeroso y atento trato social que le granjeó al par muchas estimaciones.

Fué jefe de Prisión y en este alto puesto se manifestaron sus excelentes cualidades de celoso y discreto mando, en el que destacó su bondad con los desgraciados sometidos al rigor de la justicia. Últimamente obtuvo la jubilación y se consagró a las atenciones familiares y prácticas cristianas.

Esta tarde se ha celebrado la conducción de sus restos mortales al Cementerio y en el fúnebre acto se han exteriorizado los muchos aprecio con que contaba el finado.

Hacemos presente nuestro sentimiento a su viuda doña Ignacia Parra Bragado, hijos, hermana y demás familia y ofrecemos oraciones por el eterno descanso del fallecido señor (q. e. p. d.)

La misa de San Lázaro, se celebrará mañana viernes, a las nueve y media en la iglesia de San Juan

—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid nuestro buen amigo y paisano, el industrial don Inocente Lopez Mayorga que durante muchos años prestó sus servicios en el Seminario Conciliar de esta ciudad, donde era muy apreciado por sus condiciones de laboriosidad y honradez

Enviarnos nuestro sentido pésame a su viuda doña Victoria González e hijos, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

—El día 17 del actual falleció cristianamente el vecino de Bonilla de la Sierra, don Ambrosio Blázquez Lorente.

En el acto del sepelio se pusieron de manifiesto las grandes simpatías con que contaba entre sus convecinos como en los pueblos colindantes.

Testimoniamos nuestra condolencia a sus familiares, especialmente a sus hermanos don Lucio Blázquez y don Victor Pérez, maestros de Mediana de Voltoya y Navalmoral de la Sierra.

Descansen en paz y que Dios le tenga en su gloria.

Aniversarios

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de don Emiliano García San Segundo (q. e. p. d.) arrendatario que fué de Hervencias Altas, las misas que se celebren el día 27 a las ocho y media, nueve y nueve y media, en la parroquia de San Vicente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las Cortes Españolas

(Viene de primera página)
el mundo tiene en revisión todos sus valores, seguimos nuestro camino con firmeza en nuestra fe. Nuestro orgullo nacional, del que se nos acusa, tiene honrados límites y solamente alcanza los términos precisos de una autarquía soberana, que ningún pueblo puede enajenar sin mengua de su decoro. Nuestras fronteras estuvieron abiertas siempre de par en par a todas las amistades internacionales, pero estuvieron, están y estarán siempre cerradas a cualquier linaje de intromisión» (Grandes aplausos. Los procuradores gritan: «¡Franco, Franco, Franco!»).

Termina afirmando que el ho-

Disminuyen las inundaciones en tierras murcianas

(Viene de la 1.ª página)

por 100 de las habitaciones, establos y barracas levantadas se han derrumbado como consecuencia de la invasión de las aguas y, por lo tanto, las pérdidas en este sentido son también, hasta este momento, incalculables. Reviste asimismo, caracteres de tragedia la gran cantidad de animales de labor y de corral que se han perdido con motivo de la subida de las aguas —(Cifras).

Visita a las zonas inundadas

MURCIA —La inundación tiende por momentos a decrecer, a pesar de que, desde la madrugada ha vuelto a llover, pero de forma poco intensa. La huerta a medida que las aguas van disminuyendo, ofrece una visión más penosa. Después del salvamento de las personas, totalmente terminado, se ha procedido, con las mismas lanchas, al de los animales y enseres, en gran cantidad.

En el poblado de Puente Tocinos ha habido víctimas al desplazarse unas viviendas y otras más continúan derrumbándose en diversos lugares de la vega, ya que, en general, son humildes casas, hechas las más con ladrillos sin cocer.

Han marchado a recorrer las zonas inundadas el subsecretario de Obras Públicas y el director general de Obras Hidráulicas, y es posible que, pasados algunos días, llegue el ministro de Obras Públicas para apreciar los daños causados por la inundación. El Gobierno ha anunciado el envío de víveres para atender a los millares de evacuados y, por su parte el gobernador de Almería ha puesto en conocimiento de las autoridades murcianas que ha remitido

una partida importante para contribuir a la mejor alimentación de los perjudicados. La suscripción abierta por la Junta de Socorros ha engrosado ya rápidamente, y un caballero que oculta su nombre, ha enviado un donativo de 25.000 pesetas.—(Cifra).

Detalles de la visita

Para conocer en toda su intensidad las zonas inundadas, el subsecretario de Obras Públicas y el director general de Obras Hidráulicas hicieron un recorrido por la vega. Se detuvieron en el puente del Reguerón. Allí, desde una de las márgenes, les fueron mostrando los trabajos realizados por el Gobierno en el canal y que ahora la tromba de agua ha abierto. Desde el poblado de El Palmar hasta Beniján hay más de 8.000 tahullas de tierras inundadas, derrumbamiento de viviendas y cultivos de árboles. El total de hectáreas inundadas en el término municipal sobrepasa de 10.000, siendo 15.000 las que existen. Se prosiguió el viaje por el pueblo de El Palmar y La Alberca. Las acequias aparecen totalmente desbordadas.

La visión de la huerta en este estado sobrecoge —(Cifra).

El aspecto de la huerta

El nivel del río Segura ha crecido casi cinco metros, y las aguas, aunque continúan terrosas, han perdido ya la vertiginosa corriente que traía. Los molinos enclavados en la orilla del río están ya libres de las aguas, si bien ofrecen un lamentable aspecto, pues las techumbres están destruidas.

En general, el aspecto de la huerta ha mejorado y es satisfactorio.—(Cifra).

Homenaje de la Acción Católica al cardenal argentino Mons. Caggiano

MADRID.—En el paraninfo de la Universidad Central se celebró un emocionante acto en el que la Junta Diocesana de Acción Católica de la capital de España rindió homenaje al cardenal argentino Caggiano y al señor obispo de Tucumán.

Asistieron al acto el nuncio de Su Santidad y autoridades de Madrid. Habló el primero el presidente de «Pax Romana», quien dió las gracias al Cardenal por haberse detenido en España a su regreso de Roma sin tener en cuenta lo que de nuestra Patria se dice, invitándole a comprobar lo que es España en los actuales momentos de paz cristiana que en ella reina.

Inmediatamente ofrece el homenaje el obispo de Madrid-Alcalá.

Emocionantes palabras del cardenal

Empezó diciendo que le costaba hacer un gran esfuerzo para sobreponerse a la emoción. Añadió que su palabra debía ser solamente un canto a España, a quien quiere como madre que es de su Patria, palabras que el público acogió con grandes ovaciones.

mensaje del pueblo al Generalísimo Franco el Día de la Victoria fué un plebiscito, sin suplantación de votos, y dice que la consigna para las nuevas Cortes es la de «¡Todo por Dios, todo por España! ¡Franco por Dios y para España y todos a las órdenes de Franco!».

Los procuradores en ple, aplaudieron largamente al señor Bilbao y aclaman al Caudillo entusiásticamente. Después de la aprobación de otros dictámenes, se levanta la sesión.

Dijo después que iba a hablar una palabra como cardenal, otra como obispo y otra como asesor religioso de la Acción Católica de Rosario.

Habló de la unidad de la Iglesia, que había representado el último Consistorio, en donde cardenales americanos, ingleses y franceses se habían unido en abrazo fraternal con cardenales alemanes y de otras nacionalidades para demostrar que el amor cristiano debe estar por encima de los amores patrios, afirmando que solamente es la unidad de la Iglesia la que puede traer la unidad del mundo, en el que, a pesar de acabada la guerra, no se intuye todavía la verdadera paz.

Se refirió después a la falta de fe, que está ocasionando grandes males; falta de fe, que causa la poca seriedad de los políticos, seriedad que falta en los Tratados y Convenios entre las naciones. Refiriéndose a la libertad y democracia, vocablos tan usados en la actualidad, dijo que hay que reconocer la libertad y los derechos de los pueblos, aludiendo a Polonia, Austria, Lituania y tantas naciones europeas, que se encuentran hoy subyugadas, sin que puedan hacer uso de esa libertad y esa democracia por la que se ha luchado y por la que tantos han muerto, señalando como causa de todo esto la indiferencia de los dirigentes y políticos ante Cristo y ante la Iglesia, que no quieren reconocer que es imposible la democracia y la libertad sin Dios.

Hizo después una exposición de la misión a cumplir por la Acción Católica y de todos los problemas que esta misión encierra, terminando prometiendo y empeñando su palabra en trabajar por

Normas para efectuar la clasificación de las Cartillas de racionamiento

A fin de dar cumplimiento a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 del actual (B. O del Estado número 103) y de conformidad con lo dispuesto por la Circular 565 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, esta Delegación dispone:

1.º A partir de mañana, 26, se procederá por los establecimientos de ultramarinos a facilitar a sus clientes las declaraciones de ingresos que determina el artículo sexto de la citada Orden, las cuales una vez llenas (sin omisión de dato alguno) serán entregadas en el mismo establecimiento antes del día 11 del próximo mes de mayo. Si transcurrido dicho plazo no verifica su entrega, se considerará clasificado en primera categoría según señala referido artículo sexto.

2.º Los cabezas de familia, al contestar los distintos conceptos de la DECLARACION, tendrán en cuenta las notas y observaciones consignadas al pie de ella, y además lo siguiente:

a) La profesión ha de expresarse con toda claridad y concreción; por ejemplo: servidor doméstico, jornalero agrícola, peón de albañil, etc., en lugar de servidor, jornalero, peón, etc.

b) Si en un mismo cuarto o vivienda habitan dos o más familias, cada cabeza de familia que solicite su clasificación en segunda o tercera categoría formulará una declaración que comprenderá exclusivamente a su propia familia, consignando como importe de lo que por cuarto o vivienda pague la porción que satisfaga del total de la renta anual.

c) La declaración de las rentas como ingresos no excluye la obligación de hacerlo de los sueldos líquidos, jornales y demás emolumentos que existan, y viceversa, pues como claramente se determina, habrán de hacerse constar los ingresos por todos los conceptos.

d) La primera persona que de-

be incluirse en la declaración, como del modelo se desprende, será el cabeza de familia.

e) Las personas que vivan solas o en compañía de otras a las que no les unan lazos de parentesco, se incluirán en impreso independiente y será por sí misma cabeza de familia. En este caso se encuentran los servidores domésticos, las personas que vivan como huéspedes en familia, y otras de situación análoga.

f) Los servidores domésticos declararán como ingreso mensual el importe en metálico que perciban en dicho período, a cuyo total acumularán, en concepto de alimentación y habitación 180 pesetas. La declaración que éstos presenten llevarán el «conforme» firmado por el cabeza de familia a la que presten sus servicios, el cual señalará a continuación de su firma la serie y número de la Tarjeta de Abastecimiento de que sea titular.

3.º La clasificación de un cabeza de familia en una determinada categoría lleva consigo igual clasificación para todos los miembros componentes de la misma, excepto los menores de dos años que tienen su categoría especial de infantil, siendo obligatoria la acumulación de ingresos de todos los que vivan en familia a los efectos de dicha clasificación.

4.º La tabla de clasificación correspondiente a esta Capital, es la siguiente:

| Número de personas | Importe total del ingreso mensual de la familia | | |
|--------------------|---|--------------------------|---|
| | Categoría 1.ª Limitación mínima Pesetas | Categoría 2.ª Intermedia | Categoría 3.ª Limitación máxima Pesetas |
| Una o 2 | 1.000 | | 450 |
| 3 | 1.360 | | 625 |
| 4 | 1.700 | | 770 |
| 5 | 2.000 | | 900 |
| 6 | 2.300 | | 1.025 |
| 7 | 2.580 | | 1.145 |
| 8 | 2.850 | | 1.260 |
| 9 | 3.100 | | 1.370 |
| 10 | 3.330 | | 1.480 |
| 11 | 3.560 | | 1.585 |
| 12 | 3.780 | | 1.690 |
| 13 | 4.000 | | 1.790 |
| 14 | 4.210 | | 1.890 |
| 15 | 4.410 | | 1.990 |
| 16 | 4.610 | | 2.085 |
| 17 | 4.800 | | 2.180 |
| 18 | 4.980 | | 2.275 |
| 19 | 5.160 | | 2.365 |
| 20 | 5.330 | | 2.455 |

El incumplimiento de lo ordenado, así como la falsedad de la Declaración, se sancionará de conformidad con lo preceptuado en el artículo octavo de mentada Orden Presidencial.

Avila 25 de abril de 1946. El Gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Ya sabe don Eleuterio; — Ya lo sé, amigo don Gil — las gallinas ponen doble — si toman

AVE-SANIL

P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene.

CONSULTA DE DOCE A DOS

Enrique Larreta n.º 1, principal. Teléfono 440.

(Censura sanitaria n.º 247)

Estación Meteorológica de Avila

(Instituto)

Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 13,3 a las 15,30 horas.

Mínima, 0,0 a las 6,00 horas.

PRESION

A las 18 horas ayer: 664,0

A las 7 horas hoy: 661,8



una unión y un mayor acercamiento de su nación con España, a la que tanto ama como madre de su Patria, terminando así sus palabras, que fueron acogidas con grandes y prolongados aplausos, que se extinguieron cuando todos los asistentes se postraron de rodillas para recibir la bendición, que, en nombre de Cristo, dió a todos los presentes, a sus familias, a España y a todos los españoles.